

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

15121 *ORDEN 111/19009/81, de 1 de julio, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar al aspirante que superó las correspondientes pruebas selectivas, convocadas por Orden de 5 de febrero de 1979.*

Superada la fase de oposición de las VI pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, convocadas por Orden ministerial de 5 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 35), por Orden de este Ministerio número 111/19003/80, de 18 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148), se efectuó el correspondiente nombramiento de funcionario en prácticas.

Realizado favorablemente el período de prácticas administrativas, así como el preceptivo Curso Selectivo de Formación y su prueba final, y vista la propuesta definitiva que, de conformidad con lo dispuesto en la base 14.1 de la anteriormente citada Orden de convocatoria formula la Subsecretaría de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil), a través de la Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social, Organismo al que, según el Real Decreto 2723/1977, de 2 de noviembre, corresponde la administración del personal civil de la Administración Militar.

En su virtud y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 2.º del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, dispongo:

Artículo 1.º Se nombra funcionario de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar al funcionario en prácticas que se relaciona a continuación, con indicación del número de Registro de Personal que se le ha asignado y su fecha de nacimiento, confirmando en el destino cuyo Ejército y localidad se expresa, y que obtuvo como funcionario en prácticas, de acuerdo con su petición y según el orden obtenido en las pruebas de selección.

Art. 2.º Para adquirir la condición de funcionario de carrera, el interesado deberá jurar o prometer por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con cuanto se dispone en el artículo 45 del Reglamento de Funcionarios Civiles al Servicio de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/1976, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 88), con la modificación establecida por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos por la autoridad correspondiente de su destino.

Art. 3.º Por delegación de este Ministerio, el Presidente de la Junta Permanente de Personal Civil expedirá el título administrativo correspondiente al nuevo funcionario de carrera relacionado a continuación de esta Orden.

Art. 4.º Por la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército del Aire se remitirá a la Subsecretaría de Defensa (Junta Permanente de Personal Civil) copia autorizada o fotocopia compulsada de la diligencia de toma de posesión.

Art. 5.º Durante el plazo posesorio continuará percibiendo las mismas retribuciones que le hayan sido acreditadas durante la realización de las prácticas.

Art. 6.º La toma de posesión podrá efectuarse aunque en la fecha correspondiente no se hubiera recibido el título administrativo del interesado, releyéndose posteriormente esta toma de posesión en la pertinente diligencia que se efectúe en el mismo.

Madrid, 1 de julio de 1981.

OLIART SAUSSOL

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal: 02AM05067. Apellidos y nombre: Miguel Fontanilla, José. Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1959. Ejército: Aire. Localidad: GC-Las Palmas de Gran Canaria.

15122 *RESOLUCION de 18 de junio de 1981, de la Comandancia Militar de Marina de Algeciras, por la que se transcribe relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Práctico de número en el puerto de Algeciras-La Línea.*

Don Enrique González Romero, Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada, Comandante Militar de Marina de la provincia marítima de Algeciras, hago saber que terminado el plazo de presentación de solicitudes para proveer dos plazas de Práctico de número del puerto de Algeciras-La Línea, una, en primera convocatoria, para personal de la Reserva Naval activa con cinco años de mando, y otra, igualmente, en primera convocatoria, entre el personal en posesión del título de Capitán de la Marina Mercante que acredite cinco años de mando en buques de su clase, convocado el concurso-oposición de fecha 23 de abril de 1981 («Diario Oficial» número 97), se hace pública la relación de los candidatos admitidos, que son los siguientes:

Reserva Naval

Teniente de Navío don Gabriel Vich Martorell.
Teniente de Navío don Antonio Enrique Elías Rodríguez.
Teniente de Navío don Antonio Barba Calvo.
Alférez de Navío don Marcelino Pedro Fernández Cuervo.
Alférez de Navío don Lauro Clariana Claros.
Alférez de Navío don Antonio Extremera Canca.

Capitanes de la Marina Mercante

Don Manuel Copano Abad.
Don Manuel Ramos Otero.
Don Fernando Ricardo Muñoz Pérez.
Don José Cañas Muñoz.
Don Agustín Baena Cueto.
Don José Aranaz Rodríguez.
Don José María Carro Alvarez.

No ha sido admitido a esta convocatoria el personal a continuación relacionado, por las razones que para cada uno se indican:

Alférez de Navío (RNA) don Francisco Cupeiro Grueiro. Por no reunir las condiciones de acuerdo con el artículo 11, párrafo 3.º, del Reglamento de Practicajes.

Capitán de la Marina Mercante don José Luis Chinea López. Por no reunir las condiciones exigidas de cinco años de mando.

Capitán de la Marina Mercante don Julio Méndez Colunga. Por presentar su instancia fuera del plazo previsto.

Los exámenes correspondientes se celebrarán en esta Comandancia en la fecha y hora que oportunamente se comunicará directamente a los interesados mediante escrito y tablón de anuncios de esta Comandancia.

El Tribunal de exámenes estará integrado, según dispone el artículo 16 del Reglamento de Practicajes de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206), por:

Presidente: Ilustrísimo señor Comandante militar de Marina de la provincia marítima de Algeciras.

Vocales:

Capitanes de la Marina Mercante don Rafael Valls Sánchez y don Enrique García Orozco.

Práctico de número de la Corporación de este puerto don José Luis Eguidazu Solaguren-Beascoa, designado por el señor Comandante.

Práctico de número de la Corporación de este puerto don José María Poncela Montes, designado por la Corporación de Prácticos.

Secretario: Capitán de Corbeta (RNA) don Mariano Vargas González.

Los candidatos efectuarán su presentación en la Comandancia Militar de Marina de Algeciras, a las diez horas de día anterior al señalado para el examen, a efectos de reconocimiento médico al personal que lo precise, debiendo, asimismo, presentar sus hojas de servicios en la Armada y de la Marina Mercante y demás documentación exigida en la convocatoria, las cuales les serán devueltas una vez finalizados los exámenes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, publicándose este anuncio en el «Diario Oficial de Marina», «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios de esta Comandancia.

Algeciras, 16 de junio de 1981.—El Comandante militar de Marina, Enrique González Romero.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15123 *ORDEN de 15 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Lacruz Berdejo.

Vocales: Don Antonio Martín Pérez, don Antonio Hernández Gil, don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano y don Agustín Luna Serrano, Catedráticos de la Universidad de La Laguna, el primero; de la Complutense, el segundo; de la de Barcelona, el cuarto, y en situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gabriel García Cantero.

Vocales suplentes: Don Juan Jordano Barea, don Francisco Asís Sancho Rebullida, don Manuel García Amigo y don José Manuel Lete del Río, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la de Zaragoza, el tercero; de la de Santiago, el cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15124 *ORDEN de 18 de junio de 1981 por la que nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de La Laguna, Valladolid, Alicante y Valencia (1.º y 2.º).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 4 de noviembre y 28 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre y 18 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de La Laguna, Valladolid, Alicante y Valencia (1.º y 2.º), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Montesinos Julve.

Vocales: Don Andrés Santiago Suárez Suárez, don Manuel Berlanga Barba, don Eduardo Javier Bueno Campos y don Ignacio Cruz Roche; Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y segundo, de la Autónoma de Madrid, el tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José A. Gómez Segade.

Vocales suplentes: Don Emilio Soldevilla García, don Ignacio de Cuadra Echaide, don Camilo Prado Friere y don Antonio

Serra Ramoneda; Catedráticos de las Universidades del País Vasco (Bilbao), Málaga, Santiago y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manue. Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15125 *CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de junio de 1981 por la que se une y agrega las cátedras de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santander, Cádiz y Córdoba.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 29 de junio de 1981, página 14855, primera y segunda columnas, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el primer párrafo del texto, donde dice: «Patología general» y «Propedéutica clínica»; debe decir: «Patología general y Propedéutica clínica».

15126 *RESOLUCION de 15 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo VII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo pasado, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para provisión de la cátedra del grupo VII, «Historia del Arte», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Don Teodoro Falcón Márquez (DNI 27.771.016).
Don Pedro José Lavado Paradinas (DNI 2.485.179).
Don Vicente Lleó Cañal (DNI 28.330.288).
Don Víctor Pérez Escolano (DNI 28.270.542).
Doña María Jesús Sanz Serrano (DNI 27.585.180).

Excluidos

Doña Asunción Alejos Morán (DNI 19.556.199).

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15127 *RESOLUCION de 15 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo IV de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1981, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para pro-